



FUENTECAMBRÓN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 2025, el Proyecto Técnico, OBRA “OBRA “REHABILITACIÓN CAMINOS CENEGRO. FUENTECAMBRÓN”, se expone al público por plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Fuentecambrón, 17 de enero de 2025. – El Alcalde, Pablo Rincón Pancorbo

146

BOPSO-10-27012025